INSTRUCCIONES PARA IMPRESIÓN

1. Imprima el formulario de petición en papel de 8½ X 11 pulgadas.

1. La segunda página (instrucciones para el circulador) debe copiarse en el reverso de la petición

Instrucciones para imprimir el documento PDF:
NOTA: El siguiente documento representa el aspecto que debe tener el formulario de la Petición. Se pueden cometer errores al imprimir el documento, por lo que es importante asegurarse de seguir ciertos criterios al imprimir.

1. Haga clic en el ícono “print” (“imprimir”) del producto Adobe, no en su browser (navegador)
2. Revise “properties” (las “propiedades”) de la impresora
3. Orientación – Seleccione “landscape” (“paisaje”)
4. Asegúrese de que “fit to page” (“ajustar a la página”) NO esté marcado

Petición de Nominación No Partidista

Insertar foto aqui opcional

Quien suscribe, elector calificado del condado de Pima, estado de Arizona, y de Pueblo de Sahuarita por medio de la presente propongo a _____ quien reside en _____ en el condado de Pima para el puesto de Miembro del Consejo que participara en los comicios de la elección Primarias que se efectuara el 6 de agosto de 2024, declaro que estoy calificado para votar por ese cargo y que no he firmado ni firmaré ninguna otra petición para nominar a más candidatos que excedan al número necesario para ocupar el puesto en la próxima elección. Además declaro, con el propósito de mantener actualizado mi registro de elector, informo que mi domicilio físico continúa siendo el mismo desde la última vez que lo informé al Registrador del condado, esto en caso de elegir un apartado postal como domicilio en esta petición.

	Firma	Nombre en letra de molde	Domicilio de residencia física, descripción de la ubicación de la residencia o un apartado postal en Arizona, ciudad o pueblo	Fecha de la firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

El peticionario / circulador es responsable de garantizar que este formulario cumpla con los requisitos de la ley de Arizona.

Instrucciones para las Personas que Circulan las Peticiones

1. Los circuladores deberán firmar todas las peticiones.
2. Los circuladores no están obligados a ser residentes de este estado, pero sí deben estar calificados para votar en él estado, al no ser residentes, deberán registrarse como circuladores ante la Secretaría de Estado.
3. El nombre del circulador deberá estar escrito a máquina o en letra de molde bajo de la firma del circulador.
4. Los circuladores deberán incluir su domicilio actual, o al no haber un domicilio de calle, describir la ubicación de la residencia.

Yo, IMPRMIR EL NOMBRE persona que no esta obligada a ser residente de este estado, pero que estoy calificada para registrarme para votar en el condado de CONDADO, en el estado de Arizona, por la presente verifico que cada uno de los nombres de la petición fue firmado en mi presencia en la fecha indicada y que a mi leal saber y entender cada firmante era un elector calificado residente en el domicilio dado como su residencia en la fecha indicada.

Firma del circulador

Nombre del circulador en letra de molde o escrito a máquina

Domicilio del circulador donde reside actualmente
(Si no se especifica la dirección, incluya en la petición la descripción de la ubicación de la residencia)

Ciudad o pueblo y el código postal

El peticionario / circulador es responsable de garantizar que este formulario cumpla con los requisitos de la ley de Arizona.